



“PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025”

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Administración de Proyectos

Código (SIU-Guaraní): 15408

Departamento de Turismo

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Licenciatura en Turismo

Plan de Estudio: Ord. n° 10/2015-C.D.

Formato curricular: Taller

Carácter del espacio curricular: Optativo

Ubicación curricular: Economía y administración

Año de cursado: 4

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 0

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular GIMÉNEZ Alberto Javier
- Profesor Titular HERRERA Germán Eduardo

Fundamentación:

Durante la vida profesional el egresado en turismo se enfrentará en varias ocasiones con disyuntivas entre diferentes proyectos, ya sea en relación de dependencia, un emprendimiento propio o como consultor en el sector.

Los proyectos pueden ser muy diversos, pero en la formulación de todos ellos hay conceptos claves que se deben tener en cuenta para tomar la decisión de la realización o no de los mismos.

Una vez identificado el proyecto óptimo, debe administrarse eficientemente, optimizando los recursos para alcanzar los objetivos previamente planteados, ya sea desde el punto de vista privado o social.

Aportes al perfil de egreso:

Aportará al estudiante el desarrollo de competencias para:

-Manejar herramientas teórico prácticas para la formulación y evaluación de proyectos turísticos que tengan en cuenta el ordenamiento del territorio y el impacto socio económico y ambiental de la actividad.



- Desarrollar actitud emprendedora para la generación, evaluación e implementación de nuevos proyectos.
- Gestionar correctamente un proyecto de modo de lograr los objetivos planteados.

Expectativas de logro:

Se espera que estudiante logre:

- Manejar herramientas teórico prácticas para la formulación y evaluación de proyectos turísticos que tengan en cuenta el impacto socioeconómico y ambiental de los mismos.
- Comprender un proyecto desde el punto de vista de la evaluación privada y de la socioeconómica.
- Determinar claramente los costos y beneficios relevantes a incluir en el flujo de fondos para evaluar la rentabilidad del proyecto.
- Iniciar un proceso de comprensión de los procesos utilizados para la definición e implementación del plan de gestión del proyecto.

Contenidos:

Unidad I: Conceptos introductorios

1. Proyecto
 - 1.1. Concepto
 - 1.2. Características
2. Fases del proyecto
 - 2.1. Inicio o concepción
 - 2.2. Planificación
 - 2.3. Ejecución
 - 2.4. Seguimiento y Control
 - 2.5. Cierre

Unidad II: Generación de ideas de proyectos

1. Emprendedorismo
 - 1.1. Conceptualización
 - 1.2. Perfil del emprendedor
 - 1.3. Casos referenciales
 - 1.4. Técnicas de generación
 - 1.5. Diferencia entre idea y oportunidad de negocio

Unidad III: Identificación y valoración de costos y beneficios

1. Momentos y periodos en el tiempo
2. Costos atribuibles a un proyecto.
3. Beneficios atribuibles a un proyecto
4. Valor del dinero en el tiempo
 - 4.1. Valor actual y valor futuro
 - 4.2. Interés simple y compuesto
 - 4.3. Tasa de descuento

Unidad IV: Viabilidad comercial

1. Análisis del Consumidor
 - 1.1. Segmentación
 - 1.2. Mercado meta
2. Análisis de la Competencia
3. Análisis de Precios
4. Análisis de los Proveedores
5. Análisis de la Distribución



Unidad V: Viabilidad Técnica

1. Ubicación del negocio.
2. Tamaño del proyecto
3. Proceso productivo o servuctivo.
4. Inversiones

Unidad VI: Evaluación de proyectos

1. Puntos de vista
2. Evaluación de triple impacto
 - 2.1. Económica
 - 2.1.1. Indicadores
 - 2.2. Social
 - 2.3. Ambiental
3. Otras variables a considerar
 - 3.1. Riesgo
 - 3.2. Análisis de sensibilidad

Unidad VII: Plan de negocios

1. Conceptos introductorios
2. Estructura del plan de negocios
3. Recomendaciones para su confección

Unidad VIII: Gestión de proyectos

1. Definición de alcance.
2. Seguimiento del proyecto
3. Control
4. Cierre del proyecto

Propuesta metodológica:

El espacio es un taller de cuatro horas semanales, lo que hace un total de 56 horas en el semestre. De ese total, 14 horas serán dictadas bajo la modalidad virtual en el aula de la asignatura, las actividades y días correspondientes a las mismas serán debidamente informadas a los estudiantes.

Se utilizarán los siguientes medios para llevar a cabo el proceso de aprendizaje:

-Análisis y discusión de caso. Ya que acerca al estudiante a la realidad, favoreciendo el desarrollo de diversas habilidades del pensamiento, como: observación, escucha, diagnóstico y participación en procesos grupales orientados a la colaboración, el diseño con argumentos, la expresión de ideas propias, la toma de decisiones en contexto, el esfuerzo por comprender el punto de vista de otros, así como asumir una actitud de tolerancia y de respeto por los pares.

-Aprendizaje Basado en Proyectos donde el alumno asume un rol protagónico y activo. Este estudiante es acompañado por un docente que, desde la presencia cercana, guía, facilita y anima, a través de experiencias significativas de aprendizaje.

Se generarán ideas de negocio, se seleccionará una y se trabajará durante todo el cursado sobre la misma.

El estudiante dispondrá en la plataforma virtual (Moodle:

- información referida al curso,
- bibliografía y material de apoyo,
- guías y notas de clase,
- recursos pedagógicos audiovisuales,



- link de enlace a páginas de interés.
- espacios de comunicación e intercambio de opinión
- actividades individuales y/o grupales a resolver, tanto de evaluación formativa como sumativa.

Lo que permitirá consolidar autonomía en el proceso de estudio y comprensión de la materia y espacios de discusión sobre temas de interés de la materia para el desarrollo de habilidades y valores vinculados al trabajo con otros.

Propuesta de evaluación:

Criterios de evaluación:

Dentro de la evaluación formativa se tendrá en cuenta:

- Participación en las actividades propuestas.
- Actitud y predisposición para trabajar en forma colaborativa.
- Manejo de las fuentes de información.
- Aprobación de trabajos prácticos y otras actividades.

A. Condiciones para obtener la regularidad:

Para obtener la regularidad el alumno deberá cumplir con el siguiente requisito:

- Aprobar con un mínimo de 60%, 2 (dos) prácticos sobre 3 (tres). Cada trabajo práctico tendrá una instancia recuperatoria.

Se han estipulado los siguientes:

Trabajo Práctico N°1: Generación de ideas de negocio

Trabajo Práctico N°2: Aspectos comerciales

Trabajo Práctico N°3: Evaluación económica

Los alumnos que no cumplan con los requisitos precedentes, serán considerados como libres.

B. Condiciones para la acreditación:

B.1. Alumno regular:

En el caso de los alumnos regulares, existen dos posibilidades de acreditación:

a- Acreditación Directa:

Se prevé dicha modalidad cuando el alumno cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

- Aprobar con un mínimo de 60%, 2 (dos) prácticos sobre 3 (tres).
- Aprobar con un mínimo de 60% un trabajo final integrador aplicando los conceptos trabajados en la idea de negocio elegida.

b- Examen Final

Se prevé dicha modalidad para los alumnos regulares que no obtengan la acreditación directa. Deberán elaborar y aprobar con un mínimo del 60% un trabajo práctico integrador sobre una idea de negocio acordada entre el estudiante y la cátedra. El estudiante participará de un coloquio en las fechas establecidas en el calendario académico.

B2-Alumno libre:

En el caso de los alumnos libres, es decir aquellos que no cumplen los requisitos de regularidad, deberán elaborar y aprobar con un mínimo del 60% un trabajo práctico integrador sobre una idea de negocio acordada entre el estudiante y la cátedra. Este trabajo debe estar aprobado una semana antes de la fecha del examen final.



Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Unidad I: Conceptos introductorios

Bibliografía obligatoria:

- Fontaine, E. (2008). Evaluación social de proyectos. 13^a edición Editorial Pearson. México. Capítulo 1, (Pág. 1 a 12, 36 a 39).
- Giménez, A. (2025). Apuntes de clases.
- Lledó, P. y Rivarola G. (2007). Gestión de proyectos. 1^a edición. Pearson Prentice Hall. Mendoza.

Bibliografía complementaria:

- Ander-Egg, E., y Aguilar Idañez, M. J. (2005). Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Decimoctava edición. Lumen Hvmanitas. Buenos Aires.
- Ferrá, C. y Botteon, C. (2007). Evaluación privada de proyectos. Primera edición. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio. (2017). Emprender con impacto. Ciudad de Buenos Aires.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Ministerio de Desarrollo Económico. (2013). Manual Claves para Emprendedores. Ciudad de Buenos Aires.
- Presidencia de la Nación, Ministerio de Industria, Programa de Apoyo al Empresariado Joven. (2011). Manual de Emprendedorismo. Buenos Aires.

Unidad II: Generación de ideas de proyectos

Bibliografía obligatoria:

- Giménez, A. (2024). Apuntes de clases.
- De Bono, E. (1999). Seis sombreros para pensar. Edición original Viking. Inglaterra. Traducción Marcela Pandolfo



- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio. (2017). Emprender con impacto. Ciudad de Buenos Aires.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Ministerio de Desarrollo Económico. (2013). Manual Claves para Emprendedores. Ciudad de Buenos Aires. Capítulo 2. Páginas 32 a 40.
- Presidencia de la Nación, Ministerio de Industria, Programa de Apoyo al Empresariado Joven. (2011). Manual de Emprendedorismo. Buenos Aires.

Bibliografía complementaria:

- Freire, A. (2004). Pasión por emprender. De la idea a la cruda realidad. Editorial Aguilar.
- Freire, A. (2006). 50 claves para emprendedores. Editorial Aguilar.
- Kastika, E. (2017). Creatividad para emprendedores. Anécdotas e ideas prácticas para personas que quieren emprender negocios. Editorial Innovar. Buenos Aires.

Unidad III: Identificación y valoración de costos y beneficios

Bibliografía obligatoria:

- Fontaine, E. (2008). Evaluación social de proyectos. 13^a edición. Editorial Pearson. México.
- Giménez, A. (2025). Apuntes de clases.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio. (2017). Emprender con impacto. Ciudad de Buenos Aires.
- Aragó, V. y Cabedo, J. (2011). Dirección financiera de la empresa: financiación, planificación y gestión de activo corriente. Primera edición. Universitat Jaumé. Páginas 11 a 30.

Bibliografía complementaria:

- Ferrá, C. y Botteon, C. (2007). Evaluación privada de proyectos. Primera edición. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Ministerio de Desarrollo Económico. (2013). Manual Claves para Emprendedores. Ciudad de Buenos Aires.
- Presidencia de la Nación, Ministerio de Industria, Programa de Apoyo al Empresariado Joven. (2011). Manual de Emprendedorismo. Buenos Aires.

Unidad IV: Viabilidad comercial

Bibliografía obligatoria:

- Giménez, A. (2025). Apuntes de clases.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio. (2017). Emprender con impacto. Ciudad de Buenos Aires.
- Monferrer Tirado, D. (2013). Fundamentos de marketing. Primera edición. Universitat Jaumé. Páginas 49 a 65.

Bibliografía complementaria:

- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Ministerio de Desarrollo Económico. (2013). Manual Claves para Emprendedores. Ciudad de Buenos Aires.
- Presidencia de la Nación, Ministerio de Industria, Programa de Apoyo al Empresariado Joven. (2011). Manual de Emprendedorismo. Buenos Aires.
- Kotler, P. y Keller, K. (2012). Dirección de Marketing. 14^a Edición. Pearson. México.
- Malhotra, N. (2008). Investigación de mercados. 5^a Edición. Pearson. México.
- Monferrer Tirado, D. (2013). Fundamentos de marketing. Primera edición. Universitat Jaumé. Páginas 95 a 148.

Unidad V: Viabilidad Técnica

Bibliografía obligatoria:

- Giménez, A. (2025). Apuntes de clases.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio. (2017). Emprender con impacto. Ciudad de Buenos Aires.



- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Ministerio de Desarrollo Económico. (2013). Manual Claves para Emprendedores. Ciudad de Buenos Aires.
- Presidencia de la Nación, Ministerio de Industria, Programa de Apoyo al Empresariado Joven. (2011). Manual de Emprendedorismo. Buenos Aires.

Bibliografía complementaria:

- Ferrá, C. y Botteon, C. (2007). Evaluación privada de proyectos. Primera edición. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.

Unidad VI: Evaluación de proyectos

Bibliografía obligatoria:

- Fontaine, E. (2008). Evaluación social de proyectos. 13^a edición Editorial Pearson. México. Capítulo 3 (Pág. 91 a 127).
- Giménez, A. (2025). Apuntes de clases.

Bibliografía complementaria:

- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio. (2017). Emprender con impacto. Ciudad de Buenos Aires.
- Ferrá, C. y Botteon, C. (2007). Evaluación privada de proyectos. Primera edición. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.

Unidad VII: Plan de negocios

Bibliografía obligatoria:

- Giménez, A. (2025). Apuntes de clases.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio. (2017). Emprender con impacto. Ciudad de Buenos Aires.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Ministerio de Desarrollo Económico. (2013). Manual Claves para Emprendedores. Ciudad de Buenos Aires. Capítulo 4. Páginas 72 a 89.

Bibliografía complementaria:

- Presidencia de la Nación, Ministerio de Industria, Programa de Apoyo al Empresariado Joven. (2011). Manual de Emprendedorismo. Buenos Aires.

Unidad VIII: Gestión de proyectos

Bibliografía obligatoria:

- Giménez, A. (2025). Apuntes de clases.
- Lledó, P. y Rivarola G. (2007). Gestión de proyectos. 1^a edición. Pearson Prentice Hall. Mendoza.

Bibliografía complementaria:

- Project Management Institute. (2008). Guía de los Fundamentos para la Dirección de Proyectos. (GUÍA DEL PMBOK®). www.pmi.org.

Recursos en red:

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar>